

ACTA NÚM. 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 28 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 13 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE DIO UN CORDIAL SALUDO A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PIDIERON QUE SE TURNARA TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LO CUAL NO FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA POR EL QUE SE MODIFICA LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 16 BIS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS GRAVES, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 204 BIS

Y 204 BIS1, ASÍ COMO SE DEROGA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 202, SE DEROGA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 203, Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO III BIS, PARA CREAR EL DELITO DE PROSTITUCIÓN INFANTIL, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ALEJANDRA LARA MAIZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, KARINA MARLENE BARRÓN PERALES, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA LAS FRACCIONES LXVI Y LXVII RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 168 BIS I PASANDO BIS I A SER BIS II, DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A BUSCAR LIMITAR LA VENTA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO PARA REDUCIR DE MANERA DRÁSTICA LA CONTAMINACIÓN GENERADA POR DICHS PRODUCTOS QUE SON LOS MAYORMENTE UTILIZADOS POR TODOS LOS CIUDADANOS. EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTERVINO PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA Y PARA AGREGAR QUE TAMBIÉN FUERA TURNADA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN LA SUSCRIPCIÓN FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE Y EL QUE TAMBIÉN FUERA TURNADA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

INFORME DE COMISIONES

LA C. **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA INTEGRAL DE LOS DICTÁMENES DE LOS **EXPEDIENTES 11778/LXXIV Y 11884/11887/12008/LXXV** DE LAS COMISIONES DE TRANSPORTE Y EL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12276/LXXV** DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11778/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE SE INFORME A CUANTO ASCIENDEN LOS RECURSOS ECONÓMICOS RECAUDADOS POR LA CANCELACIÓN DE LA GRATUIDAD DEL SERVICIO METRO LOS DÍAS

DOMINGOS Y FESTIVOS DESDE LA FECHA DE DICHA CANCELACIÓN AL DÍA DE HOY; ASÍ MISMO SE BRINDE UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS RUBROS A LOS QUE HAN SIDO DESTINADOS LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS RECAUDADOS TRAS LA CANCELACIÓN DE DICHO PROGRAMA ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y ZEFERINO JUÁREZ MATA **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL **EXPEDIENTE 11884/11887/12008/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTOS AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE NO SE INCREMENTEN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL **EXPEDIENTE 12276/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN. LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO A LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE EL DECRETO 324 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017 POR \$125,136,689.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS), EL CUAL TENDRÁ COMO DESTINO LAS OBRAS DE SOLUCIÓN PLUVIAL EN LAS COLONIAS METROPLEX-LA CIÉNEGA SEGUNDA ETAPA Y RECONSTRUCCIÓN DE TALUDES EN ARROYO LOS PIOJOS EN LA COLONIA PUEBLO NUEVO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, RELATIVO AL CAMBIO DEL DESTINO QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN. LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO A LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE EL DECRETO 324 PUBLICADO EN

EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017. ESTA PRESIDENCIA LES INFORMA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO EL MISMO DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES PRESENTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** EL PRESIDENTE DEJÓ POR ASENTADO EN ACTAS QUE CON DICHA VOTACIÓN SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE DEBE CONTAR CON LAS DOS TERCERAS PARTES PRESENTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA Y ASÍ COMO EL ANÁLISIS PREVIO DE LA CAPACIDAD DEL PAGO DEL MUNICIPIO. **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE REALIZAR UNA PONENCIA DE CONCIENTIZACIÓN POR UNA “VIDA INCLUYENTE Y DIGNA ENTORNO AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.” SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, SE SIRVA INICIAR A LA BREVEDAD LA CONSULTA PÚBLICA PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 62 ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO EMITIDO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, EN ESE ENTONCES GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN

ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA EXHORTAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CUIDAR EL LENGUAJE CUANDO SE REFIERA A LAS MUJERES Y CAPACITARSE EN MATERIA DE GÉNERO, PARA QUE CUMPLA SUS FUNCIONES DE PREVENIR LOS DELITOS; DE PERSEGUIRLOS, DE ASISTIR A LAS VÍCTIMAS; DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS , DE PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS; PRESERVAR SUS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA, ASÍ COMO EL RESPETO Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y SE APLIQUE A DISMINUIR Y CONTENER LA INCIDENCIA DELICTIVA. LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN, SUFREN LAS CONSECUENCIAS DE UNA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA DESBORDADA, LA CUAL SE CONJUGA CON LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, LOS ROBOS Y LOS FEMINICIDIOS QUE VULNERAN LA INTEGRIDAD DE LAS NUEVO LEONESES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS DE
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 39-LXXV-18. S.O.
MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12312/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN GERARDO MATA RIVERA SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12283/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A FIN DE QUE MODIFIQUE LA ACTUAL EXTENSIÓN DEL ÁREA

NATURAL PROTEGIDA ESTATAL DE NOMBRE “SIERRA DE PICACHOS”. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0097 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. OFICIO SIGNADO POR LA C. ARQ. ELVIRA NATALI CANTÚ GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD DE URBANISMO REGIÓN MONTERREY, A.C., MEDIANTE EL CUAL ENVÍA DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LAS REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y SOLICITA UNA REUNIÓN PARA EXPONER LAS RECOMENDACIONES PARA ESA LEY. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ABEL VILLARREAL REYES, SANJUANITA GUERRERO NEAVES, SONIA MORENO PADILLA, ROBERTO PARRA GONZÁLEZ Y YOLANDA PATRICIA ALMAGUER GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA PARA QUE SE EVALÚE A LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE ESTATAL, Y ASÍ SE LES IMPARTA JUSTICIA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 11531/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

7. OFICIO SIGNADO POR LA C. JOSÉ DE JESÚS RUIZ VELASCO DE LA GARZA, DIRECTOR DEL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA., MEDIANTE EL CUAL ENVÍA DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD A FIN DE REALIZAR LAS OBSERVACIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE SE CUMPLAN

LOS OBJETIVOS PLASMADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2030. DE ENTERADO Y SE ANEXA EL PRESENTE ESCRITO AL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO METROPOLITANO, TRANSPORTE Y DE DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO.

8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA, SUB SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, ENVÍA ESCRITO FIRMADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 019 EMITIDO POR ESTE CONGRESO, RELATIVO A REFORMAS A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE N.L. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

9. TRES OFICIOS SIGNADOS, EL PRIMERO POR EL C. RAFAEL QUIJANO GUTIÉRREZ PRESIDENTE DE EX-FA-TEC, “EX JUGADORES DE FUTBOL AMERICANO ITESM ASOCIACIÓN, EL SEGUNDO FIRMADO POR MANUEL GONZÁLEZ MACHORRO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EX JUGADORES DE FUTBOL AMERICANO “LAS LECHUZAS DE LEYES U.A.N.L.” Y EL TERCER OFICIO SIGNADO POR EL C. MARCELO ALEJANDRO MARTÍNEZ VILLARREAL, PRESIDENTE DE “CABALLEROS EX JUGADORES DE AUTÉNTICOS TIGRES A.C.”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA LXXV LEGISLATURA ACUERDE QUE EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO SE CONMEMORE EL “DÍA DEL ENTRENADOR DE FUTBOL AMERICANO EN NUEVO LEÓN”. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN LOS ESCRITOS DE REFERENCIA AL EXPEDIENTE 12241/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA**

“2018 AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, PARA SU
CONOCIMIENTO.**